· Lectura del Acta anterior: Aprobado

wel

 Expte. 79.194-B/04, remitida por integrantes de la Biblioteca Centralizada informado sobre distintos aspectos relacionados con deterioros producidos durante la refacción de la misma con relación de la limpieza profunda, del material bibliográfico, muebles, ficheros, etc.

Se resuelve: contratar una Empresa especializada.

 Expte. Nº 80.604-B/05, Directora a cargo de la Biblioteca informa que al reintegro a sus tareas después del Receso del mes de enero, observa que las llaves pertenecientes al Gabinete de Audiovisuales no se encontraban.

Se resuelve: que vuelva a la Biblioteca Centralizada a efectos de que informe si se ha detectado la falta de algún elemento de las salitas correspondientes al Gabinete.

 Expte. Nº 80.603-B/05, Directora a cargo de la Biblioteca expresa que existen en el local goteras que debido a las últimas lluvias han deteriorado considerablemente varios títulos, números y volúmenes de Revistas, algunas imposible de recuperar.

Se resuelve: remitir a la Dirección de Obras y Servicios Centralizados para su conocimiento y efectos.

- Expte. Nº 447.199, relacionado con el otorgamiento de horario extraordinario para el cumplimiento de funciones en la Biblioteca.
 Se resuelve: gestionar la prórroga de las horas otorgadas a partir del 1 de febrero de 2005, a favor del Sr. Ramón Gudiño.
- Expte. Nº 80.605-B/05, Directora a cargo de Biblioteca informa sobre algunos temas de interés atinentes a la Biblioteca.

Se resuelve: por tratarse de varios asuntos se procederá a reservarlo a los fines de solucionar lo solicitado.

- Una vez concluido el tratamiento de los Exptes., el Dr. Del Barco expresó sobre el estado de las obras.
- El aire acondicionado ya está en funcionamiento.
- El cableado correspondiente a las computadoras y otros equipos se instalará próximamente.
- Se instaló el software de préstamos, el cual está a prueba.
- Algunos libros adquiridos con el subsidio a las Bibliotecas ya se han recepcionado, en consecuencia oportunamente se entregarán.
- Con relación a los guarda libros prontamente se pondrán a disposición de los alumnos.
- Al mismo tiempo se deja establecido que a raíz de la renuncia, en el mes de junio ppdo. del Sr. Secretario de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas Daniel Da Rú, integra este Consorcio la Srta. Gloria Mallia, actual Secretaria Administrativa.

Se deja constancia que a partir del 1º de Febrero en curso, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20º del Reglamento de funcionamiento del consorcio asume como Presidente el Ing. Cristóbal Lozeco y Secretaria Srta. María Cristina Villordo – Decano y Secretario de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.-

----No siendo para más se da por concluida la reunión, firmando los presentes.-----

Accusación de Maria d